



Título “Protocolos y teléfonos útiles en Código QR”

Visto:

La situación que se vive a nivel mundial a partir de la pandemia a causa del Covid 19 y,

Considerando:

Que nuestra Ciudad abrirá sus puertas a los propietarios no residentes a partir del 1ro de Noviembre, y al turismo a partir del 1ro de diciembre;

Que la apertura llevará a una mayor cantidad de gente circulando en todo el territorio;

Que es necesario evitar la aglomeración de personas para poder mantener, entre otras cosas, el distanciamiento social;

Que los protocolos que se adopten en todos los ámbitos dentro de la ciudad, serán fundamentales, entre otras medidas, para poder tener una temporada de verano lo menos riesgosa posible;

Que es necesario hacer cumplir e informar a los turistas de todos los protocolos de manera ágil, y así facilitar la información necesaria para quienes nos visiten;

Por ello, el Bloque de Concejales de Cambiemos solicita presteis sanción favorable al siguiente proyecto de

RESOLUCIÓN

Primero: Se solicita al Departamento Ejecutivo facilite mediante la colocación de códigos QR, todos los protocolos adoptados para cada ámbito de nuestro Partido, más allá de los que cada comerciante disponga de manera personal.

Segundo: Se sugiere estén a la vista en los diferentes ingresos a la Ciudad, en las estaciones de servicio, en todos los edificios Municipales, en las diferentes oficinas de turismo, en las entradas de los balnearios, en las paradas de colectivos, en las unidades del transporte público, en los remises, en la estación terminal de ómnibus, y en todos los




lugares estratégicos que el Departamento Ejecutivo considere de utilidad, y necesarios para información del turista.

Tercero: Se sugiere que en los códigos QR también figure el protocolo a seguir en el caso de tener síntomas de Covid 19, así como los teléfonos de los centros de salud, guardia del Hospital, Clínica del Sol, y todos los números que la Secretaría de Salud destine para Covid 19

Cuarto: Se solicita al Departamento Ejecutivo facilite los códigos QR al sector Hotelero para que figure en las recepciones de los distintos Hoteles y Cabañas.

Quinto: De forma.


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTINEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell